



Acuerdos del Consejo de Gobierno de 19 de julio de 2013

22/07/2013

Novedades

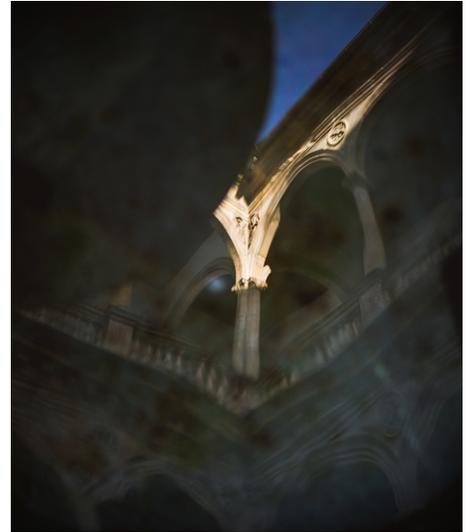
NOTA INFORMATIVA: El texto íntegro del Acta es de acceso restringido a los miembros de la comunidad universitaria y puede encontrarse en el siguiente LINK: enlace. ->

[/org_gobierno/actas_acceso_identificado_](#)

En Granada, siendo las 9 horas y 48 minutos del día diecinueve de julio del año dos mil trece, bajo la presidencia del Sr. Rector D. Francisco González Lodeiro, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la **Universidad de Granada**, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.

Iniciada la sesión, el Sr. Rector da el pésame en nombre del Consejo de Gobierno a los familiares de los fallecidos: D. Antonio Sánchez Rodríguez, estudiante de la licenciatura en la Facultad de Odontología, D. Cristóbal Torres Delgado, Catedrático Emérito de la Facultad de Filosofía y Letras y D. Rafael Barranco Vela, Catedrático de Derecho Administrativo de nuestra Universidad.

En el punto del orden del día relativo al Informe del Sr. Rector, ante el recurso potestativo de reposición interpuesto por la Confederación Sindical de CCOO contra el acuerdo del Consejo de Gobierno de 29 de abril de 2013, por el que se aprobó el Plan de Ordenación Docente para el curso académico 2013/2014, el Consejo de Gobierno manifiesta su voluntad de que la contestación sea desestimatoria, en coherencia con la posición adoptada por este mismo órgano con anterioridad. En este punto, la representante del PAS de CCOO en Consejo de Gobierno quiere que conste en Acta su oposición expresa a esta decisión.



A continuación, tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

- **PRIMERO.-** Aprobar, por unanimidad, la siguiente normativa, informada favorablemente por la Comisión de Reglamentos, en sesión de 10 de julio de 2013:
 - Normativa de la **Universidad de Granada** mediante la que se establece el procedimiento para la homologación al título de doctor de títulos extranjeros que se correspondan con dicho nivel de enseñanzas.
 - Modificación del Reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en la **Universidad de Granada**.
 - Modificación de la Normativa reguladora de las Enseñanzas Propias de la **Universidad de Granada**.
 - Disposición transitoria a incluir en las Directrices de la **Universidad de Granada** sobre el desarrollo de la materia “Trabajo de Fin de Grado” de los títulos de Grado, aprobadas en Consejo de Gobierno de 4 de marzo de 2013.
 - Modificación del artículo 41 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta.

- **SEGUNDO.-** Aprobar, por unanimidad, el Plan Propio de Becas y ayudas al estudio para el curso académico 2013/2014.

- **TERCERO.-** Aprobar los acuerdos adoptados por la Comisión Académica, en sus sesiones de 3 y 11 de julio de 2013, en los siguientes términos:
 - Permisos y licencias (por unanimidad).
 - Dispensa de docencia en virtud del punto 4 del artículo 81 de los Estatutos de la **Universidad de Granada** (por unanimidad).
 - Nombramiento de Colaboradores Extraordinarios (por mayoría, con 31 votos a favor, 3 en contra y 1 abstención). A petición de los interesados, se hace constar en Acta el voto en contra de los dos representantes del PAS en Consejo de Gobierno, José Antonio López Fernández y Antonia Pérez Pérez. Asimismo, la representante del Comité de Empresa del PDI laboral de Melilla solicita conste en Acta su oposición a este acuerdo, a lo que se adhiere el Presidente del Comité de Empresa del PDI laboral de Ceuta.
 - Solicitudes de comisión de servicios de profesorado de la **UGR** para el curso académico 2013-2014 (por unanimidad).
 - Criterios para la convocatoria de plazas de cuerpos docentes universitarios en aplicación del “Acuerdo del Consejo Andaluz de Universidades sobre Protocolo de actuación para la ejecución de la tasa de reposición de funcionarios de los cuerpos docentes universitarios de 25 de junio de 2013”, correspondientes a las solicitudes de autorización a la Junta de Andalucía aprobadas en las sesiones de este Consejo de Gobierno de 31 de octubre y de 4 de diciembre de 2012 (tercera y cuarta convocatorias de 2012, aprobadas en Consejo de Gobierno de 1 de diciembre de 2011 e incluidas en las dotaciones presupuestarias del

ejercicio 2012, aprobadas el 22 de diciembre de 2011). (Por mayoría, con 33 votos a favor, ninguno en contra y 2 abstenciones). A petición de los interesados, se adjunta al Acta como anexo la intervención del representante de la Junta del PDI y se hace constar el voto en contra de los dos representantes del PAS en Consejo de Gobierno.

- Comisiones de Selección que, en su caso, han de juzgar los concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios (por unanimidad).
- **CUARTO.-** Aprobar, por unanimidad, el nombramiento de Profesorado Emérito para el curso académico 2013/2014.
- **QUINTO.-** Aprobar, por unanimidad, la propuesta de la Comisión Mixta (Comisión de Títulos y Comisión Académica) para la vinculación y adscripción de las asignaturas del nuevo Título de Grado en Arqueología a ámbitos del conocimiento.
- **SEXTO.-** Aprobar, por unanimidad, el Plan de Mejora de la Competencia Lingüística de la **Universidad de Granada**.
- **SÉPTIMO.-** Aprobar, por unanimidad, los siguientes másteres:
 - Máster propio en Gestión de la Calidad, Medio Ambiente y Sostenibilidad.
 - Modificación del Plan de Estudios del Máster Universitario en Óptica y Optometría Avanzada.
- **OCTAVO.-** Aprobar los informes emitidos por la Comisión de Títulos de Grado, en los siguientes términos:
 - Por unanimidad, el informe relativo a las modificaciones de los siguientes planes de estudio:
 - Grado de Biología
 - Grado de Bioquímica
 - Grado de Ciencias Ambientales
 - Grado de Estadística
 - Grado de Física
 - Grado de Geología
 - Grado de Ingeniería Química
 - Grado de Matemáticas
 - Grado de Óptica y Optometría
 - Grado de Química
 - Por unanimidad, el informe sobre reconocimiento de actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.
- **NOVENO.-** Aprobar los acuerdos adoptados por la Comisión de Investigación, en los siguientes términos:
 - Por unanimidad, las siguientes ayudas en el marco del Plan Propio de Investigación de 2013:
 - Contratos puente.
 - Ayudas a estancias breves.
 - Ayudas a estancias de investigadores de otros centros.
 - Ayudas a la organización de congresos.

- Ayudas a la participación en congresos.
- Respecto a la adecuación de los Institutos Universitarios de Investigación a la “Normativa de Institutos Universitarios de Investigación de la **Universidad de Granada**”, aprobada en sesión de 28 de abril de 2010 y publicada en el BOUGR n.º 30, la Sra. Vicerrectora de Política Científica e Investigación informa sobre ese proceso de adecuación a la normativa vigente, señalando que está muy avanzado, habiendo realizado los Institutos un considerable esfuerzo para adecuarse, pero quedando algunos aspectos pendientes de comprobar, tales como: la pertenencia del profesorado a más de un instituto de investigación, el porcentaje de sexenios y la dedicación al Instituto. Por ello, propone que la aprobación y consiguiente adscripción se trate en una próxima sesión del Consejo de Gobierno.
- **DÉCIMO.-** Aprobar, por unanimidad, la adscripción de D.ª Inmaculada Marrero Rocha al Instituto Universitario de Investigación de la Paz y los Conflictos de la **Universidad de Granada**.
- **UNDÉCIMO.-** Aprobar, por unanimidad, los expedientes de alteración presupuestaria números 1 y 3 correspondientes al ejercicio 2013.
- **DUODÉCIMO.-** Aprobar, por unanimidad, la propuesta de D. Luis Recalde Manrique, responsable de las Relaciones Internacionales e Institucionales de la Facultad de Farmacia, como nuevo miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales.

En el punto del orden del día relativo a **RUEGOS Y PREGUNTAS**, a petición de los interesados, se hace constar en Acta la intervención del representante de la Junta del PDI relativa a la “Revisión del POD 2013-2014 como consecuencia de la sentencia N.º 198/2013 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo N.º 5”; y la intervención de D. Ramón Carmona Martos relativa a la creación de la Comisión sobre compensaciones y reducciones docentes acordada en anterior Consejo de Gobierno.

- **DECIMOTERCERO.-** Aprobar, por asentimiento, el Acta de la presente sesión del Consejo de Gobierno.

* * *

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Rector agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno a las 13 horas y 7 minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria del Consejo de Gobierno.

Fdo.: LA SECRETARIA GENERAL
Rossana González González

Vº Bº. EL RECTOR
Francisco González Lodeiro

<http://secretariageneral.ugr.es/>